ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

La Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal procede a verificar los documentos necesarios para celebrar un convenio interadministrativo así:

Objeto del convenio	**"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ Y LA EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL VALLE DEL GUAMUEZ S.A E.S.P SIGLA EMSERPUVAG S.A E.S.P PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CELDA No. 01 DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, LOCALIZADO EN LA VEREDA LA PRIMAVERA, Y COMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE APROVECHAMIENTO PARA GARANTIZAR LA BUENA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ"**						
Modalidad de selección	Directa x		Causal		Parágrafo 4 del artículo 6 de la ley 1551 de 2012 y el artículo 2° de la ley 2160 de 2021		
Fecha de invitación	Desde el día 28 de octubre hasta el día 30 de octubre de 2025 Hora: 12:00 M	Código	SN	Suscribe	Secretaria De Planeación y Obras Publicas Municipal		
Tipo de convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO						
Entidad	EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE EL VALLE DEL GUAMUEZ S.A. E.S.P. SIGLA: "EMSERPUVAG S.A. E.S.P	PJ		Pública	X	Privada	

DOCUMENTOS INTERNOS NECESARIOS:

Requisito verificado	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	Observaciones			
Proyecto para cofinanciar	x			REPOSA EN BANCO DE PROYECTOS FICHA BPIN No. 202500000038487 del 23 de octubre de 2025			
Concepto técnico previo	x						
Concepto de viabilidad técnica y financiera Banco de Proyectos SPOPM	x						
Estudio previo	x			F/expedición	28/10/2025	Presenta	Secretaría de Planeación y Obras Publicas
Solicitud de CDP	x			F/solicitud		27/10/2025	
CDP	x			No.	2025000876	F/expedición	28/10/2025

1. PRESENTACION Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA PROPUESTA:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURIDICA	FORMA DE ACREDITACION.	RESULTADO
DOCUMENTOS	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Personería Jurídica (Documentos de existencia y representación legal de las entidades, municipios, ESEs o empresas industriales y comerciales del estado, etc.) (Cuando aplique)	Presenta certificado de existencia y representación Legal expedida por la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO. NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL VALLE DEL GUAMUEZ S.A. E.S.P. SIGLA: EMSERPUVAG S.A E.S. P ORGANIZACIÓN JURÍDICA: Sociedad Anónima CATEGORÍA: Persona Jurídica Principal NIT: 900304997-8 DOMICILIO: Valle Del Guamuez MATRÍCULA N°: 37153 FECHA DE MATRÍCULA: AGOSTO 04 DE 2009 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA: MARZO 25 DE 2025. OBJETO SOCIAL: *Tendrá como objeto social la prestación, operación, administración, distribución, disposición y comercialización de los servicios público domiciliario de: acueducto, alcantarillado y aseo. Podrá también prestar el servicio de gas combustible por red y el servicio de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas, propias de todos y cada uno de los servicios que se indican de acuerdo al marco legal regulatorio.*	**CUMPLE**
Registro Único Tributario	Aporta Registro Único Tributario No. N° 900304997-8 Razón Social: EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE EL VALLE DEL GUAMUEZ S.A E.S.P	**CUMPLE**
Copia de documento de identidad del representante legal.	Se aporta documento de identificación de R. legal N° 1.126.454.088 expedida en Valle del Guamuez Putumayo.	**CUMPLE**
Definición de situación Militar	Presenta documento de definición de situación militar con código de verificación 1738844175	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales PONAL. (Persona natural/ Representante legal)	Aporta certificado expedido el día 20 de octubre del 2025 por la Policía Nacional de Colombia, a nombre de CARLOS ESNEHIDER QUIROZ CAMPAÑA con cédula de ciudadanía No 1.126.454.088 de Valle del Guamuez (P) NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	**CUMPLE**
	Se aporta certificado de antecedentes disciplinarios de persona natural a nombre del CARLOS ESNEHIDER QUIROZ CAMPAÑA,	

Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal.	identificado con cédula de ciudadanía No 1.126.454.088 de Valle del Guamuez (P). N° certificado ordinario No. 283445457 F. de expedición: 20 de octubre del 2025 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. Se aporta certificado de antecedentes disciplinarios de persona jurídica: EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE EL VALLE DEL GUAMUEZ S.A E.S. P N° certificado ordinario No. 283449014 F. de expedición: 20 de octubre de 2025 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. verifica electrónicamente a través de la página https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-deantecedentes.aspx antecedentes disciplinarios de la persona jurídica. No registra Sanciones ni inhabilidades vigentes.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la persona jurídica	Se Consulta vía electrónica a través de la página Web https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica los antecedentes fiscales de la persona jurídica EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE EL VALLE DEL GUAMUEZ S.A E.S. P Código de verificación: 900304997825102915304 4 F. de expedición: 20 de octubre del 2025 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Se aporta certificado de antecedentes del Gerente CARLOS ESNEHIDER QUIROZ CAMPAÑA, identificado con cédula de ciudadanía No 1.126.454.088 de Valle del Guamuez (P) código de verificación No. 1126454088251029152825 F. de Expedición: 20 de octubre del 2025 SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**CUMPLE**
Certificado de medidas correctivas del representante legal de la persona jurídica.	El representante legal- el Gerente CARLOS ESNEHIDER QUIROZ CAMPAÑA, identificado con cédula de ciudadanía No 1.126.454.088 de Valle del Guamuez (P) aporta certificado expedido el 20 de octubre del 2025, y no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	**CUMPLE**
Consulta de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por Delitos Sexuales del Gerente de EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE EL VALLE DEL GUAMUEZ S.A E.S. P	Se aporta consulta en línea de inhabilidades expedido el día 20/10/2025 por la Policía Nacional de quienes hayan sido condenados por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años. El representante legal NO registra inhabilidad.	**CUMPLE**
No estar registrado en el REDAM como deudor alimentario moroso conforme a lo dispuesto en el artículo 6 ley 2097 de 2021 del Gerente.	Se aporta Certificado REDAM expedido el día 29/10/2025. El Representante Legal no se encuentra inscrito de deudores alimentarios. Código de verificación: YRTDL6EM5Q	**CUMPLE**

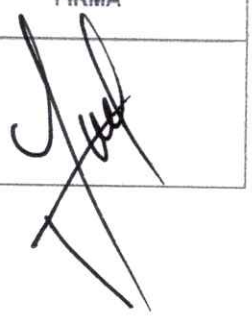
Copia acuerdo ampliación objeto social de la empresa administrativa de servicios públicos domiciliarios del Valle del Guamuez S.A E.S.P.	Se aporta Acuerdo N° 25 de diciembre 27 de 2021 por medio de la cual se modifica el acuerdo municipal N°010 de marzo 25 de 2009, por medio del cual se crea la empresa de servicios públicos de economía mixta por acciones del orden municipal.	**CUMPLE**
Copia credencial o acta posesión.	Se aporta Acta de posesión N° 001 del 20 de mayo de 2025 mediante la cual se toma posesión del cargo de **Gerente y representante legal de la EMPRESA EMSERPUVAG S.A E.S. P,** empleo de nivel directivo de la Empresa Administrativa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio Valle Del Guamuez.	**CUMPLE**
Formatos 1 a 7 diligenciados y suscritos por la empresa.	Presenta el formato # 1 con fecha 29 de octubre del 2025, debidamente diligenciado. Presenta el formato # 2 con fecha 29 de octubre del 2025, debidamente diligenciado. Presenta el formato # 3 con fecha 29 de octubre del 2025, debidamente diligenciado. Presenta el formato # 4 con fecha 29 de octubre del 2025, debidamente diligenciado. Presenta el formato # 5 con fecha 29 de octubre del 2025, debidamente diligenciado Presenta el formato # 6 con fecha 29 de octubre del 2025, debidamente diligenciado	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE IDONEIDAD	**FORMA DE ACREDITACION.**	**RESULTADO**
DOCUMENTOS	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
EXPERIENCIA: Para efectos de acreditar la idoneidad en la ejecución del presente convenio interadministrativo, se verificará experiencia específica y pertinente en proyectos de saneamiento básico, específicamente en alcantarillado sanitario, ejecutados en el marco de convenios interadministrativos. Para tal fin, la Empresa aportará al menos un (1) convenio, con valor contractual superior al ciento por ciento (100%) del valor total del presente convenio (medido en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) a la fecha de terminación o liquidación del antecedente) para ello se deberá anexar copia del convenio más el acta de terminación o liquidación correspondiente; con ello se demostrará su capacidad técnica y operativa para el desarrollo de las actividades previstas en el objeto convenido.	Aporta copia del convenio interadministrativo N° **SPOPM-CONV-010-2025** DEL 14 DE MARZO DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ Y LA EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL VALEL DEL GUAMUEZ S.A E.S. P con objeto: "AUNAR ESFUERZOS ESFUERZOA ENTRE LAS PARTES PARA LA OPTIMIZACION DE LA CELDA 01 DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS LOCALIZADO EN LA VEREDA LA PRIMAVERA E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE APROVECHAMIENTO PARA GARANTIZAR LA BUENA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	**CUMPLE**

Por lo anterior el suscrito Secretario De Planeación y Obras Publicas Municipal certifica el cumplimiento de la capacidad jurídica e idoneidad de la EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE EL VALLE DEL GUAMUEZ S.A E.S.P, para la suscripción del convenio interadministrativo que tendrá por objeto: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ Y LA EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL VALLE DEL GUAMUEZ S.A E.S.P SIGLA EMSERPUVAG S.A E.S.P PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CELDA No. 01 DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, LOCALIZADO EN LA VEREDA LA PRIMAVERA, Y COMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE APROVECHAMIENTO PARA GARANTIZAR LA BUENA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ"

Se expide por el suscrito y se firma en señal de aprobación el día treinta (30) del mes de octubre de 2025.

Funcionario que hizo la verificación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
YAMIR ALEJANDRO RIVERA GOMEZ Secretario Local de Salud con funciones de Secretario de Planeación y Obras Públicas (E) Decreto N° 185 del 29/10/2025	Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal.	

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

DECRETO No. 185
29 de octubre de 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA ENCARGO TEMPORAL A UN SERVIDOR PUBLICO PARA QUE CUMPLA CON FUNCIONES DE SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL - MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ"

El Alcalde del Municipio Valle del Guamuez putumayo, en ejercicio de sus facultades conferidas por el artículo 315 de la constitución política y en especial de las que le confiere las leyes 136 de 1994, en su artículo 113 y siguientes, ley 909 de 2004, ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia en su numeral tercero establece como atribuciones del alcalde las de "Dirigir la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios..."

Que según el Decreto Nacional 1083 de 2015, en su artículo 2.2.5.5.41, determina que "el encargo es cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente, las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo"

Que el Alcalde Municipal, requiere designar temporalmente a un funcionario de nivel directivo para que cumpla con funciones de Jefe Secretario de Planeación y Obras Publicas municipal por necesidad del Servicio, con el propósito de dar desarrollo a los principios de la función administrativa enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política, toda vez que se encuentran al servicio de los intereses generales

Que el señor **HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ**, Secretario de Planeación y Obras Publicas Municipal, se desplazara a la ciudad de Pasto N, los días 30 y 31 de octubre de 2025, con el fin de atender asuntos personales

Que, verificada la planta de personal de los servidores públicos, con el perfil requerido para ejercer este encargo temporal, se encontró que el servidor(a), de nivel directivo, que acredita los requisitos, aptitudes y habilidades exigidas, es el señor **YAMIR ALEJANDRO RIVERA GOMEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.302.992 expedida en Popayán, quien es titular del empleo denominado **SECRETARIO LOCAL DE SALUD MUNICIPAL.**

Que en consecuencia es procedente realizar el presente encargo temporal y en mérito de lo expuesto el alcalde Municipal de Valle del Guamuez Putumayo

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar temporalmente al servidor público **YAMIR ALEJANDRO RIVERA GÓMEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 10.302.992 expedida en Popayán, quien es titular del empleo denominado: **SECRETARIO LOCAL DE SALUD MUNICIPAL** para que cumpla con funciones de **SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL,** para los días 30 y 31 de octubre de 2025

ARTICULO SEGUNDO: Hacer conocer el contenido de este Decreto a los funcionarios pertinentes

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

En la Alcaldía de Valle del Guamuez Putumayo, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025

JEURIN ZAN MENESES GÓMEZ
Acalde Municipio Valle del Guamuez

Proyectó: *YOLANDA ROJAS*
Contratista Alcaldía Mpal

Revisó: Abg. *ENEIDA PATRICIA QUETA GÓMEZ*
Asesora de Despacho